



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2024 DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética, el día 17 de julio del 2024, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, sito en Av. Primero de Mayo núm. 1731, esq. Robert Bosch, col. Zona Industrial, C. P. 50071, Toluca, Estado de México, se realiza la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, ejercicio 2024, con fundamento en lo establecido por los numerales Vigésimo, Trigésimo Octavo y Cuadragésimo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicados el 18 de febrero del 2021, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; se reúnen las siguientes personas servidoras públicas: Lcda. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Presidenta del Comité; Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico del Comité; como Vocales del Comité, el Lic. Hugo Sánchez Toledano, Encargado del Despacho de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Lic. Hugo Chávez Alcántara, Adscrito a la Dirección de Auditorías y Control de Programas; Mtro. Mario Flores Aldama, Subdirector de Investigación y Análisis "I" de la Dirección de Investigación; Lcda. Noelia Alemán Villa, Jefa del Departamento de lo Contencioso e Inconformidades; Zurysadai Arcos Ariceaga, Delegada Administrativa de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social; Lic. Hugo Galindo Almazán, Delegado Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Sur; Mtro. Raúl Wong Valle, Líder "A" de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos; Mtra. Leticia García Cuarenta, Jefa de Proyecto adscrita a la Subsecretaría de Control y Auditoría y Vocal; personas servidoras públicas cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente, conforme a lo siguiente:

La Presidenta dio la más cordial bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ética de la Secretaría de la Contraloría, correspondiente al año 2024.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.

Para dar inicio formalmente a la sesión, la Presidenta solicitó al Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico de este Comité, Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, verificar la asistencia y el cuórum legal.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todas las personas integrantes de este órgano colegiado.

Una vez constatado el cuórum legal, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 17 de julio del año 2024, se procedió a iniciar formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, mismo que se les hizo llegar con antelación a los integrantes del Comité para su conocimiento previo.

1. Lista de asistencia y verificación del cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes del Comité de Ética, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.
4. Seguimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética (Segundo Trimestre).
 - 4.1. Realizar campaña de difusión de las personas que integran el Comité de Ética y las funciones de este.
 - 4.2. Realizar campaña de difusión del material relacionado con el SICOE.
 - 4.3. Capacitar y sensibilizar en materia de Cultura de la Legalidad y Principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas.
 - 4.4. Realizar Campaña de Difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad.
5. Seguimiento a los acuerdos del Comité de Ética.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

La Presidenta preguntó a quienes integran este Comité, su aprobación en cuanto al Orden del Día propuesto; y de ser así, lo manifestarán levantando la mano.

El Secretario Técnico informó a la Presidenta el voto unánime a favor de la aprobación.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

La Presidenta hizo constar que el orden del día para la presente sesión fue aprobado por unanimidad de votos.

Por lo anterior, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día.

3. MANIFESTACIÓN DE LA EXISTENCIA O NO DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, RESPECTO DE LOS ASUNTOS MOTIVO DE ESTA SESIÓN.

El Secretario Técnico procedió a desahogar el punto número tres del orden del día, relativo a la manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes de este Comité, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.

Con relación a este punto, la Presidenta hizo del conocimiento que con fundamento en el numeral Cuadragésimo Cuarto, inciso c) de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, preguntó a los integrantes de este Órgano Colegiado bajo protesta de decir verdad, ¿si tenían o no un conflicto de interés en los asuntos de la sesión?, o en su caso, manifestaran ¿si conocían de un posible conflicto de interés de alguno de los integrantes de este Comité?

El Secretario Técnico hizo del conocimiento a la Presidenta que las y los integrantes de este Comité manifestaron de manera expresa no tener o conocer de un posible conflicto de interés, respecto de los asuntos motivo de esta sesión por parte de los integrantes de este colegiado.

La Presidenta instruyó hacer constar el cumplimiento de esta disposición y solicitó al Secretario Técnico, continuara con el desahogo de la sesión.

4. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA (SEGUNDO TRIMESTRE).

4.1. REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ÉTICA Y LAS FUNCIONES DE ESTE.

El Secretario del Comité, informó a los asistentes que como parte de la campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética se realizaron las siguientes acciones:

- La Secretaría de la Contraloría, en su portal de internet <https://portal.secogem.gob.mx> da a conocer la estructura del Comité de Ética de la misma y sus principales funciones.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- Se envió un correo masivo a todas las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría comunicándoles el enlace del microsítio de ética para que visualicen las funciones e integrantes del Comité de Ética.
- Difusión mediante las redes sociales oficiales de la SECOGEM específicamente como parte de la campaña permanente **#MiércolesDeÉtica**, con apoyo del área de Comunicación Social de esta Secretaría.
- Se colocaron carteles en el área del checador y en cada piso en los elevadores, en los que se muestra un código QR que una vez escaneado dirige al Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, para su consulta y descarga.
- Se envió un correo masivo a todas las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría comunicándoles los principios y valores que rigen el servicio público, así como el código QR que dirige al Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, para su consulta y descarga.

El órgano colegiado tomó conocimiento de lo informado y la Presidenta instruyó incluir en acta el cumplimiento de estas acciones y continuando con la Sesión solicitó al Secretario Técnico, desahogará el siguiente punto del orden del día.

4.2. REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL MATERIAL RELACIONADO CON EL SICOE.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Técnico informó las acciones realizadas, a fin de dar cumplimiento a dicha actividad, siendo las siguientes:

- Con el propósito de dar a conocer el funcionamiento del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), el Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, a través de la Unidad de Tecnologías de la Información, realizó la difusión respectiva por medio de las pantallas de inicio de los equipos de cómputo de todas las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría.
- Mediante correo masivo a todas las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría, se difundió de manera masiva el funcionamiento del Sistema de los Comités de Ética (SICOE).

4.3. CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

El Secretario Técnico informó a los integrantes del Comité que el Programa Anual de Trabajo 2024 para este Comité, incluye la actividad antes mencionada y para lo cual, personal de la Subdirección de Ética, adscrita a la Unidad de Prevención de la Corrupción capacitó en materia de "Cultura de la legalidad y principios éticos que





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

rigen la actuación de las personas servidoras públicas" al personal de la Secretaría de la Contraloría el día 21 de mayo de 2024 a un total de 147 asistentes.

El órgano colegiado tomó conocimiento de lo informado, asimismo la Presidenta instruyó asentar en acta el avance de las acciones expuestas.

En uso de la palabra, la Presidenta comentó a los integrantes del Comité la posibilidad de difundir las actividades realizadas por el Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, no solamente al personal de la propia Secretaría, si no al público en general, sobre todo a los ayuntamientos, debido a que los mismos han manifestado su interés en conocer más en cuanto al tema de Ética y Prevención de la Corrupción se refiere.

Continuando con la Sesión la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Secretario Técnico informó a este órgano colegiado que no se generaron acuerdos en la primera sesión ordinaria 2024 de este Comité.

Este órgano colegiado tomó conocimiento de lo informado y la Presidenta instruyó consignar en acta el cumplimiento de esta acción.

Continuando con la Sesión la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, desahogará el siguiente punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Técnico informó que el siguiente punto era el relativo a asuntos generales.

La Presidenta preguntó a las y los asistentes si tenían algún Asunto General a tratar.

El Secretario Técnico informó a la Presidenta, que no había propuesta de asuntos generales para abordar.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

7. CLAUSURA

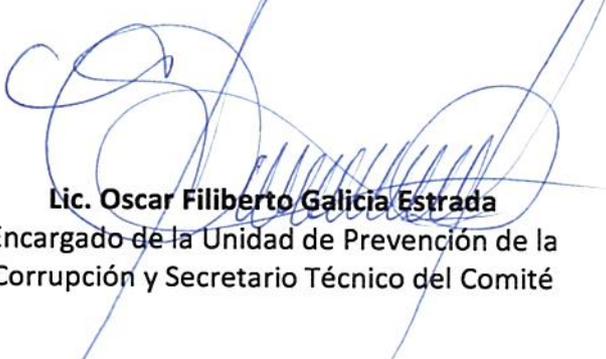
Toda vez que no hay asuntos generales a tratar, y en virtud de que se ha desahogado el orden día en su totalidad, la Presidenta dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, ejercicio 2024, siendo las 11 horas con 46 minutos del día 17 de julio del 2024. Agradeciendo a todas las personas presentes su asistencia y participación.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Lcda. Hilda Salazar Gil

Secretaria de la Contraloría y Presidenta del Comité



Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada

Encargado de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico del Comité



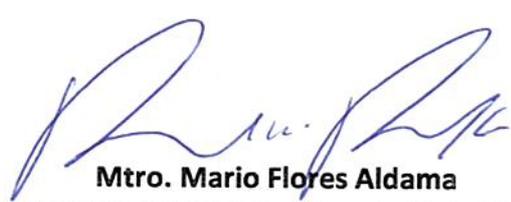
Lic. Hugo Sánchez Toledano

Encargado del Despacho de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité



Lic. Hugo Chávez Alcántara

Adscrito a la Dirección de Auditorías y Control de Programas y Vocal del Comité



Mtro. Mario Flores Aldama

Subdirector de Investigación y Análisis "I" de la Dirección de Investigación y Vocal del Comité





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Lcda. Noelia Alemán Villa
Jefa del Departamento de lo Contencioso
e Inconformidades y Vocal del Comité

Zurysadai Arcos Ariceaga
Delegada Administrativa de la Dirección
General de Contraloría y Evaluación Social y
Vocal del Comité

Lic. Hugo Galindo Almazán
Delegado Regional de Contraloría Social
y Atención Ciudadana Zona Sur
y Vocal del Comité

Mtro. Raúl Wong Valle
Líder "A" de Proyecto de la
Subdirección de Administración de
Recursos y Vocal del Comité

Mtra. Leticia García Cuarenta
Jefa de Proyecto adscrita a la Subsecretaría
de Control y Auditoría y Vocal del Comité



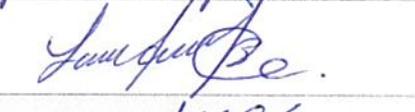


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría

Toluca, Estado de México a 17 de julio de 2024.

SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

	NOMBRE	PUESTO EN EL COMITÉ	FIRMA
1	Hilda Salazar Gil	PRESIDENTA	
2	Oscar Filiberto Galicia Estrada	SECRETARIO TÉCNICO	
3	Hugo Sánchez Toledano	VOCAL PROPIETARIO	
4	Hugo Chávez Alcántara	VOCAL PROPIETARIO	
5	Mario Flores Aldama	VOCAL PROPIETARIO	
6	Noelia Alemán Villa	VOCAL PROPIETARIA	
7	Zurysadai Arcos Ariceaga	VOCAL PROPIETARIA	
8	Hugo Galindo Almazán	VOCAL PROPIETARIO	
9	Raúl Wong Valle	VOCAL PROPIETARIO	
10	Leticia García Cuarenta	VOCAL PROPIETARIA	

